



DERECHO A LA ALIMENTACIÓN A NIVEL NACIONAL



Nota Mensual de Progreso /// Diciembre 2012

[Derecho a la Alimentación a Nivel Nacional](#)

El Proyecto FAO "GCP/GLO/324/NOR - Integrar el Derecho a la Alimentación Adecuada y la Buena Gobernanza en las Políticas, Legislación e Instituciones" (en una palabra, **Derecho a la Alimentación a Nivel Nacional**) es una continuación del apoyo de Noruega a Mozambique y el Estado Plurinacional de Bolivia (Bolivia), entre otros países, y marca el inicio de las actividades en Nepal y El Salvador, todo en vista del fortalecimiento de las instituciones nacionales y mecanismos de coordinación en sus esfuerzos por formular políticas y apoyar el proceso legislativo en materia de seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación. El Proyecto abordará los desafíos del país, promoviendo el enfoque basado en los derechos humanos en los esfuerzos para lograr la seguridad alimentaria en todos los niveles - en la legislación, las políticas y el diseño, formulación, decisión y ejecución. El Proyecto también permitirá a la FAO participar en los esfuerzos globales para incorporar los derechos humanos en el trabajo para el desarrollo de los países.

El mes de Diciembre de 2012 dio al proyecto la oportunidad de organizar y participar en una serie de eventos y lograr resultados importantes. Un importante acontecimiento tuvo lugar en **Mozambique** el 14 de Diciembre de 2012, cuando SETSAN hizo el lanzamiento de su página web <http://www.setsan.gov.mz>, que sin duda representa una importante herramienta por el Secretariado en comunicación, información y abogacía, y en áreas relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y el derecho a la alimentación. El lanzamiento fue presidido por Su Excelencia el Ministro de Agricultura, José Antonio Pacheco Candugua y atendido por diferentes Instituciones del Estado y organizaciones. La página web es probablemente la primera plataforma virtual gubernamental que incluye explícitamente el derecho a la alimentación y lo presenta como un mandato institucional. El Proyecto apoyó el proceso de creación y lanzamiento de esta plataforma, una continuación de los esfuerzos de la FAO dirigidos a apoyar la aplicación de la Estrategia de Gobierno Electrónico de Mozambique, que se ha llevado a cabo en los últimos años.

En el contexto de sus **Servicios a Nivel Global**, el Proyecto hizo posible la participación del Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Alimentación, Olivier De Schutter, en una sesión paralela titulada "*The Right to Food: How is it relevant to investment in agriculture and rural development?*", organizada durante los *Investment Days* de la FAO el 18 de Diciembre de 2012. La sesión de una hora y media tenía el objetivo general de explorar la relación entre el derecho a la alimentación y la inversión en agricultura y desarrollo rural (ARD), y cómo los dos se complementan y refuerzan mutuamente. En su discurso de apertura, Olivier De Schutter destacó cómo un marco basado en el derecho a la alimentación guía inversiones eficaces y sostenibles en ARD. Señaló que "el papel del derecho a la alimentación en la inversión en ARD es básicamente la cuadratura del triángulo, es decir, toma las preocupaciones de las comunidades locales en la relación tripartita entre capital del estado exportador, los inversionistas y el Estado anfitrión". Agregó que el respeto de los derechos humanos ofrece a los inversores una licencia social para operar y les permite cumplir con las expectativas de las comunidades locales, consumidores, accionistas, así como de los estados.

El componente de Servicios a Nivel Global fue decisivo para la finalización de la "*Nota orientativa: integración del derecho a una alimentación adecuada en los programas de seguridad alimentaria y nutricional*". La Nota es el resultado de un proceso participativo entre los departamentos y de la estrecha colaboración entre el Servicio de apoyo integrado a la seguridad alimentaria (TCSF) de la División de apoyo a las políticas y los programas (TCS), y el Equipo para el derecho a la alimentación de la División de economía del desarrollo agrícola (ESA), con numerosas contribuciones de profesionales y expertos en el campo y en la sede de la FAO. La Nota será compartida con todos los actores relevantes en el 2013.

Por último, en **Bolivia**, el 7 de Diciembre de 2012, el Equipo de Proyecto Nacional impartió un Taller de Capacitación a Periodistas y Líderes de Opinión. El taller contó con la asistencia de los medios de comunicación más representativos a nivel nacional, y en el mismo hubo una sensibilización sobre la importancia del derecho a la alimentación y la forma de acceder a fuentes de información fiables en la temática de alimentación y nutrición en Bolivia. El taller terminó con el establecimiento de una red de contactos con estos medios.

Habiendo finalizado un 2012 muy exitoso, el equipo de proyecto desea a los lectores de estas notas mensuales un muy feliz Año Nuevo!

El Equipo para el Derecho a la Alimentación de la FAO trabaja en la implementación del derecho humano a una alimentación adecuada, aplicando las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación. La visión que tenemos es la de lograr un pleno ejercicio de este derecho humano, a través del cumplimiento de las obligaciones legales de respetar, proteger y cumplir.

Equipo del derecho a la alimentación de la FAO

Dirección de Economía del Desarrollo Agrícola - Departamento de Desarrollo Económico y Social

Viale delle Terme di Caracalla - 00153 Roma - Italia

Teléfono: +39 06570 53058 /// Correo electrónico: righttofood@fao.org

Sitio web: www.fao.org/righttofood/index_es.htm

